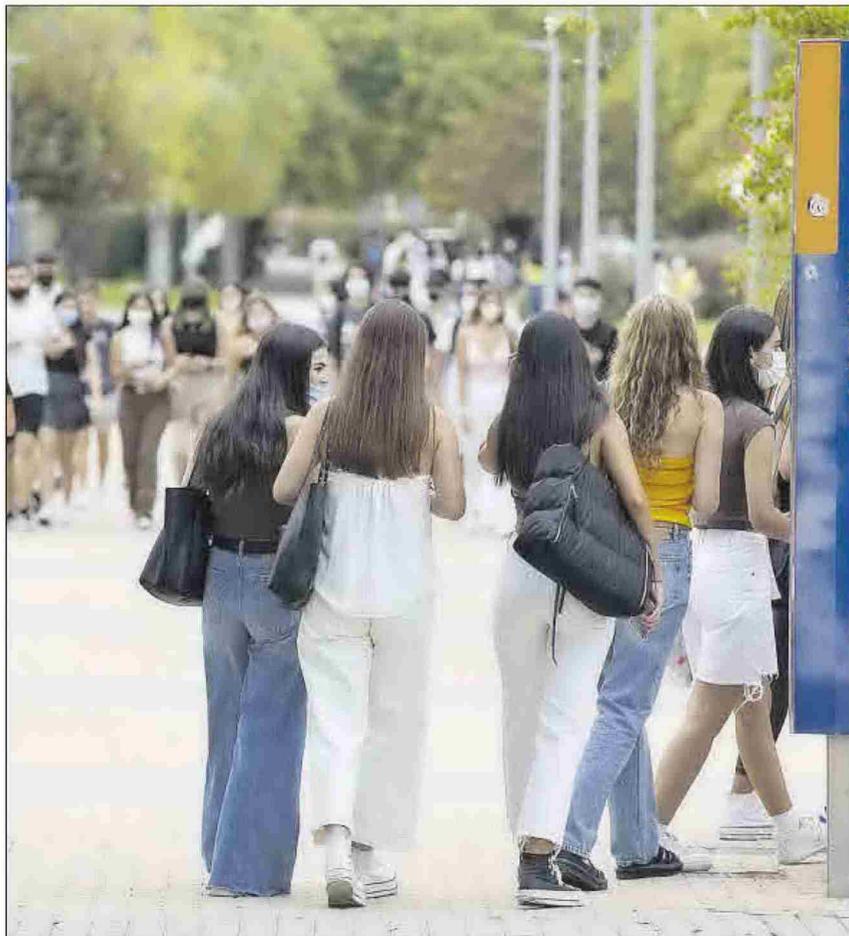


Los universitarios, hasta con ocho tipos de becas

- El Consell ofrece ayudas por un valor total de 34 millones de euros con el objetivo de garantizar el acceso de todos a los estudios superiores
- La iniciativa supone un ahorro de 250 euros de media por alumno



El campus de la Universidad de Alicante, durante el inicio del curso 2021/2022.

ALEX DOMÍNGUEZ

T.COMPAÑY MARTÍNEZ

■ La Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital ha dado a conocer los ocho tipos de becas universitarias que podrán solicitar los y las estudiantes para el próximo curso académico y que cuentan con una inversión de alrededor de 34 millones de euros.

Con esta cifra la Generalitat duplica el total que se destinaba a estas ayudas en 2015. De hecho,

en ese año se beneficiaron 53.407 estudiantes y en el año 2021 las becas alcanzaron a 68.218 personas.

Desde el Consell afirman que este aumento responde «al impulso por garantizar el acceso a los estudios universitarios a familias con rentas medias y bajas».

A estas ayudas hay que sumar la rebaja de un 10% de las tasas universitarias de la que se beneficiarán las y los estudiantes va-

lencianos en la matrícula de todos los estudios universitarios y que se suma a la bajada del 20% que se aplicó el año pasado.

Según la consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, Josefina Bueno, estas medidas suponen un ahorro medio de 250 euros en la primera matrícula de los estudios universitarios.

La consellera ha indicado que «en un contexto económico difi-

cil marcado por la inflación, la matrícula universitaria en la Comunitat Valenciana baja una media de 250 euros por alumno. Esto es una decisión política tomada por el Gobierno valenciano para aliviar a las familias que tienen hijos e hijas en etapa universitaria».

1

Becas de estudios universitarios

Consisten en la exención del pago de las tasas universitarias correspondientes a los créditos matriculados en universidades públicas y privadas el curso 2022/23 en cualquier curso y enseñanza conducente a la obtención de títulos oficiales de grado y máster oficiales y en el curso 2021/2022 ha supuesto un ahorro medio de 900 euros por beneficiario.

Las universidades no exigirán el pago de las tasas a la hora de formalizar la matrícula a los alumnos que justifiquen haber presentado la solicitud de beca, solo en caso de que fuera denegada, se les exigirá su abono. Las becas se conceden en régimen de concurrencia competitiva y se valorarán criterios académicos y económicos.

2

Becas salario ligadas a la renta

Consisten en una subvención de hasta 6.000 euros por curso académico y persona para el alumnado matriculado en cualquier curso de grado o máster habilitante.

Las becas salario se conceden en base a criterios académicos y económicos y contemplan una especial atención a colectivos especialmente vulnerables, así como víctimas de violencia de género, alumnado con discapacidad, personas refugiadas y solicitantes de ayuda internacional.

3

Ayudas para la finalización de estudios universitarios

Pueden solicitarlas el alumnado al que le reste un máximo de 24 créditos para finalizar sus estudios en las universidades valencianas y que estén matriculados en créditos que correspondan a la tercera y/o sucesivas matrículas.

La beca consiste en la exención del pago del importe de los créditos matriculados en tercera, cuarta o quinta matrícula por el alumnado y se valorarán requisitos académicos y económicos.

4

Becas UNED

Destinadas al alumnado que cursa sus estudios de grado en los centros asociados de la UNED situados en la Comunidad Valenciana con el objetivo de ayudar al estudiantado que no puede des-

plazarse y necesita conciliar su vida laboral y familiar.

La beca consiste en la exención del pago del importe de los créditos matriculados por el estudiante en primera matrícula, y para su concesión se valorarán tanto requisitos académicos como económicos.

5

Becas Erasmus

Destinadas a complementar las becas de movilidad de estudiantes valencianos dentro del Programa Erasmus+. Pueden solicitarlas las y los alumnos matriculados en estudios de grado en las universidades valencianas que vayan a cursar parte de sus estudios en instituciones europeas de Educación Superior de otros países del Programa Erasmus+.

El importe mensual de la subvención vendrá determinado en función del país de destino de la persona solicitante y se concederá por un máximo de 9 meses.

6

Premios de Excelencia Académica

Premian el mérito y reconocen la capacidad y la excelencia académica del alumnado, otorgándose al menos, un premio de Excelencia por grado. Con los nuevos premios, los beneficiarios y beneficiarias obtendrán un reconocimiento a su excelencia académica que puntuará en el expediente del alumnado como mérito en baremos universitarios y administrativos a la hora de formalizar un contrato o continuar con su carrera investigadora, con lo que mejorará sus posibilidades de acceder al mercado laboral.

7

Ayudas complementarias a las becas del Ministerio

Puede solicitar esta beca el estudiantado matriculado en las universidades públicas que hayan resultado beneficiarios de una beca de matrícula del Ministerio.

El importe subvencionado será el correspondiente al importe de la tasa de la matrícula universitaria no subvencionado por la beca del Ministerio.

8

Ayudas al transporte universitario

La Conselleria financia el transporte del estudiantado a las universidades públicas de la Comunidad. Esta subvención puede solicitarlas las asociaciones de estudiantes universitarios, las cooperativas de consumidores, los ayuntamientos y las empresas de transporte público.